



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

## Cronograma del proceso de contratación

ETAPAS	FECHAS
Publicación de la Solicitud de Cotización en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo – Convocatorias Públicas.	07/04/2022
Presentación de propuestas económicas será por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, ubicado en la Calle Elías Aguirre N°248 – Interior 7. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M a 2:59 P.M.	07/04/2022 – 11/04/2022
Evaluación de propuestas y Publicación de resultados.	12/04/2022
Elaboración de Orden de servicio y/o suscripción del contrato	13/04/2022

### Condiciones adicionales.

#### ❖ Desagregado de partidas:

Las ofertas presentadas deben contar con un desagregado de partidas según los metrados adjuntados en el Anexo N° 2.

#### ❖ Cláusula de garantía de fiel cumplimiento:

El postor, al contratar con la Sociedad de Beneficencia debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la Sociedad de Beneficencia, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario.

La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la Sociedad de Beneficencia.

#### ❖ Emisores de garantías:

Las garantías deben ser otorgadas por una entidad autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y que se encuentran dentro de los bancos de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva.

